



**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FARYB S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA FARYB S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del cantón **Manta** el **28 de Febrero del 2005**. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías Portoviejo mediante resolución N° **05-P-DIC-0000136** de **14 MAZ 2005**.

1.- DOMICILIO: Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.

2.- DURACION: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

3.- CAPITAL: El capital suscrito es de **\$ 800 OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividido en **1.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, cada una numeradas del uno al ochocientos inclusive.

4.- OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto principal: **UNO:** Intervenir en la compra y venta de bienes raíces tales como: Terrenos, casas, edificios, ciudadelas, locales comerciales, industriales, recreacionales, turísticos, en fin toda clase de bienes muebles e inmuebles con el objeto de comprarlos, venderlos, rentarlos, darlos en leasing, permutarlos, en fin adquirir su dominio por todos los caminos legales permitidos, y a su vez transferir el dominio en todas las formas permitidas por la ley.

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- Está a cargo del Presidente Ejecutivo el Gerente General, el Vicepresidente, el Gerente General y los Gerentes. Ejercen la representación legal el Presidente y el Vicepresidente, en forma conjunta.

Portoviejo, 14 MAR 2005

Ab. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO-ABOGADO